

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : CURACAUTIN
FECHA : 24-05-2021.
SE AUTORIZA A : MCF TRANSPORTE Y CONSTRUCCIÓN LTDA.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : ----- TIPO CUENTA: --- BANCO: --
CORREO ELECTRONICO: ██████████>
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA HCV, PARA REEMPLAZO DE REDES DE AGUA PORABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN SARGENTO ALDEA Y CAUPOLICAN S/N, COMUNA DE CURACAUTIN.

-ROTURA CALZADA HCV(14 M2)	\$784.000.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$29.580.- PESOS
VALOR TOTAL	\$813.580.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA G.R. N°149.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA.



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████.
NOMBRE: SALVADOR LEPIMAN NANCO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 813.580.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 784.000.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 29.580.-	

OBSERVACIONES:

SUJETO A BOLETA N°0256634, DE FECHA 20/05/2021, QUE GARANTIZA LA ROTURA Y REPOSICION DE PAVIMENTOS.

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-